

I

Guayaquil, Abril 14 de 1.989

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGENAVES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO DE AGENAVES S. A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo con la Ley de Compañías, informo a ustedes que procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, y anexos de las cuentas principales, es decir todos los Estados Financieros que corresponden al Ejercicio Económico del año 1.988.

Mi opinión es que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados presentados a mi consideración, indican al término del Ejercicio Económico de 1988, la situación real y exacta de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas de AGENAVES S.A.

Atentamente,

Julio Flores Vera.
COMISARIO.

